

# EL FERROCARRIL.

PERIÓDICO GENERAL.



Sale una vez a la semana.  
Se insertan avisos á precios convencionales.

San José, Julio 31 de 1874.

La suscripción á este periódico, es de un peso el trimestre.—Se vende á 10 cts. cada número.

## AGENTES DE "EL FERROCARRIL"

EN SAN JOSÉ	En la Imprenta de la Paz
„ CARTAGO	Don Victoriano Rivera.
„ HEREDIA	„ Juan V. Gutierrez.
„ ALAJUELA	„ Joaquín Sibaja M.
„ GRECIA	„ José Benavidez.
„ SAN RAMON	„ Félix Hidalgo.
LIBERIA	„ F. Torres.
„ LIMON	Dr. Eugenio Vazquez.

Julio M. Carranza.

EDITOR RESPONSABLE.

Don Carlos Gutierrez.

La *Estrella de Panamá* publica una carta que el Sr. D. Carlos Gutierrez dirige al Director de la *Gaceta Oficial Americana* de Londres, defendiendo el buen nombre y crédito de nuestras Repúblicas Centro-Americanas injustamente atacado y vulnerado en los periódicos de aquel país, con motivo del atentado cometido por el Comandante del puerto de San José de Guatemala contra la persona del Vice-Cónsul inglés.

Con placer extractamos de esa carta algunos párrafos, sintiendo no poderla insertar íntegramente por falta de espacio en las columnas del periódico, agradeciendo á nuestro valiente defensor las justas apreciaciones que hace de nuestras pequeñas nacionalidades para reivindicarlas en el exterior.

Señor Director de la "*Gaceta Oficial Americana*."

Londres, 20 de Mayo de 1874.

Muy Señor mío:

Con la mas profunda pena he leído en los periódicos la noticia del escandaloso ultraje cometido en Guatemala por el comandante del puerto de San José, en

la persona del vice-cónsul británico Mr. Magee, al cual insultó aquel y maltrató cruelmente haciéndole sufrir la pena de doscientos azotes, salvándose afortunadamente la víctima de recibir al siguiente día igual número para ser luego fusilado.

Si por los crímenes aislados que cometen los hombres en todos los países de la tierra, se pudiese juzgar con acierto el grado de civilización correspondiente en primer rango á las grandes naciones de Europa.

Esas nacientes Repúblicas de Centro-América, cuyo gobierno propio apenas cuenta medio siglo, en medio de sus trastornos civiles, de su escasez de población, de su aislamiento, de la carencia de elementos completos de instrucción que tanto abundan en Europa, presentan relativamente un cuadro de ilustración, progreso y moralidad que en nada desdice de la que tienen algunas naciones europeas con una civilización no interrumpida de diez ó mas siglos, y contando con todos los elementos acumulados que pueden desearse para la ilustración mas completa.

Y sin embargo, el crimen cometido por un comandante insensato, en la persona de un vice-cónsul inglés, ha parecido suficiente para que los periódicos lancen burlas inoportunas y calificativos inmerecidos á todo un pueblo que tiene dadas pruebas de moderación, de sensatez, de paciencia y de valor, aun en períodos bien críticos y terribles, de su incipiente organización y desarrollo.

La población de las cinco Repúblicas de Centro-América, incluyendo los indios, que componen más de la mitad, apenas llega á sumar la población total de la ciudad de Londres, centro del comercio, del movimiento y de la riqueza de todo el mundo. Pero en esta gran ciudad, cuya civilización toca el apogeo de lo conocido, como en otras grandes capitales del orbe civilizado, se cometen en un solo año mas crímenes que en todo Centro-América en un cuarto de siglo.

Cuéntense en Londres los asesinatos,

terribles, los envenenamientos, los suicidios que tienen lugar en un año; cuéntense los robos, los ultrajes, los escándalos, los efectos terribles de la embriaguez; registrense los anales del crimen en sus multiplicadas variantes, los anales del vicio bajo los diferentes aspectos de sus deformidades; y entónces se reconocerá que no es con justicia que la sociedad europea de estos grandes centros puede estar orgullosa de una civilización sin manchas negras, menosprecio á aquellos pequeños Estados independientes de que son semi-civilizados ó semi-salvajes.

Recientes están todavía los crímenes horrendos cometidos en París por los hombres de la *Commune*, crímenes que espantan y que no se han cometido jamás ni por los pueblos ni por los gobiernos de las Repúblicas Centro-Americanas.

¡Nadie ha osado llamar á la Francia semi-civilizada por haber presenciado tales crímenes y en tan enorme escala, con el cinismo de los antiguos pueblos que presenciaban las crueldades en los circos; nadie ha osado pronunciar una queja contra Inglaterra, en cuya gran capital han fraguado sus planes y han nacido también algunos de los monstruos de la *Commune* y de la funesta sociedad internacional.

Fuera de desearse que las Repúblicas Centro-Americanas tuviesen mas tranquilidad política, desarrollasen sus inmensos recursos y elevasen su moralidad á un grado de perfección que jamás permitiese la repetición de escenas criminales como la que tuvo lugar en San José. Pero es una injusticia que se les trate de semi-civilizadas, porque un insensato ha cometido un crimen.

Hay en aquellas Repúblicas hombres tan civilizados, tan instruidos, tan buenos ciudadanos como los hay en Europa. Entre la masa del pueblo, entre los pobres indios, que viven en las montañas, que jamás han visto otros palacios ni otros museos, ni otras maravillas que sus humildes chozas y sus campos, se encuentran virtu-

des, sencillez, afabilidad y sentimientos de hospitalidad y humanitarios que no se encuentran con tanta frecuencia entre las masas populares que viven en las grandes ciudades de Europa.

Los hijos de Centro-América, como todos los descendientes de la esforzada raza española en el Nuevo Mundo, han heredado en todo su esplendor las brillantes cualidades de inteligencia que distinguen en grandes errores, pero que ha sido y es una nación de raza noble, generosa, y, por naturaleza, culta y altamente sociable y humanitaria.

Pero si un delito cometido por un loco ó ébrio en Guatemala, es motivo bastante para que algunos periódicos ingleses desprecien con arrogancia extemporánea á aquellos pequeños Estados de Centro-América, calificándolos desdeñosamente de semi-civilizados, soale al menos permitido á un Centro-Americano semi-civilizado recordar á esas lumbreras de la civilización su mancha ni reproche, aquella máxima que parece han olvidado:

Crimina qui cernunt aliorum non sua cernunt.

Hi sapiunt aliis. desipiuntque sibi.

Dispense Ud., señor Director, tan larga carta, y créame su muy atento servidor,

CARLOS GUTIERREZ

## Un hallazgo muy importante.

Se nos asegura que unas personas que caminaban río arriba de la Barranca, y un poco cerca del paraje llamado "San Gerónimo," en "Guatuso," se encontraron nada menos que con un excelente puente de madera posteriora hecho probablemente por los Españoles en antiguos tiempos, porque no ha habido ni tradición de que existiera tal obra.

Parece que el Jefe político de Esparza prepara una pequeña expedición en estos días, para aquel lugar,

con el objeto de examinarlo y dar la noticia al Gobierno. Si de tal examen resulta que se puede utilizar el puente, no dudamos que el Supremo Gobierno tomará una parte activa en el asunto.

**Teatro.**

El Teatro ha seguido concurrido y se han dado algunas funciones escogidas. El personal de la compañía desempeña sus papeles con perfección; pero el teatro carece enteramente de decoraciones buenas que correspondan con los dramas que se representan. Nada hay más ridículo que dar el nombre de palacio á unos bastidores despintados, roídos por la polilla y sucios de polvo. Creemos que si la Municipalidad no hace por donde mejorar el escenario del teatro, los esfuerzos de la compañía serán vanos.

**INSERCIÓN.**

**El lujo.**

(Concluye.)

Echemos una rápida ojeada sobre la sociedad, tal como la conocemos en nuestras ciudades y aldeas, y nos convenceremos de que la riqueza no constituye un pecado sino de que ella, así como la pobreza, está sujeta á abusos que pueden convertirse en lamentables desórdenes.

Por poco que se conozca el mundo y por poca que sea la ciencia que se haya adquirido, es pronto como se ve que la vida se divide en dos mundos: uno que vive en la seda que bajo los harapos, y que es más frecuentemente encontrar la humildad cristiana en el palacio de los grandes más bien que en las casas de la clase media; que á menudo las personas más consideradas y más poderosas tienen menos orgullo que la gente de pocas comodidades, debido esto á su pequeña fortuna, á su insignificante empleo, á sus escasos talentos; que por lo común estas personas son más injustas y más duras al juzgar á los ricos por lo que éstos lo son al juzgarlas á ellas. Si los bienes de la tierra fueran un motivo ó una causa de reprobación, á cuántos magistrados leales, á cuántos ciudadanos virtuosos tendríamos que censurar! Y cuántas familias hay que nadando en la abundancia viven modestamente para asistir á los necesitados!

El lujo considerado en sí mismo no es condenable ni funesto á la salud del alma, como no lo es, en una comida, el uso del vino que el mismo Jesus multiplicó en el festín de Canán. ¿El oro sepultado en el seno de la tierra y las perlas que guarda el dilatado mar no son también una obra y un don de Dios? La censura, pues, no puede alcanzar las creaciones de la Divinidad, pero si la profanación que de ellas hacen los hombres.

La hermosura es un adorno de la naturaleza y el amor de la hermosura es innato en el hombre, y en él es un deber el no descuidar ningún medio legítimo de conciliarse la benevolencia de sus semejantes por la gracia exterior. Si se carece de un adorno extraño y precioso, el aseo y la sencillez pueden suplirlo; y cuando se mira con desden el deber de hacerse agrada-

ble á los hombres y se rechaza su afecto, se excluye del trato humano el medio más seguro de ejercer sobre ellos una influencia saludable; es estrechar voluntariamente el círculo de actividad en que la Providencia nos ha colocado para labrar la dicha de nuestros hermanos.

Los gastos que nuestra situación nos permite para satisfacer nuestras necesidades, léjos de ser un pecado son un deber, puesto que abren á millares de individuos una fuente de trabajo sin el cual se verían condenados á la miseria.

Si vuestro celo sincero pero inconsiderado lograra proscribir el lujo del mundo civilizado, qué espantosa miseria hariais pesarse sobre la humanidad cuyo bienestar creierais haber obrado! Qué trastorno, qué desequilibrio en la sociedad: los lazos que unen entre sí los pueblos más remotos se romperían: el comercio, el cambio de las mercaderías dejaría de ser un vínculo de unión entre los miembros de la familia humana, y pudiendo entonces prescindir del arte y de los peligros de la navegación, dejaríamos á nuestros hermanos abandonados en lejanas regiones. En nuestras ciudades y aldeas, millares de hombres hoy activos, quedarían desde luego reducidos á la ociosidad y á la miseria. ¿Con qué alimentaría á los que trasportando sus producciones de países remotos las cambian por numerario? Si prescribiésemos de la sociedad todo lo que no es rigurosamente necesario, volveríamos al estado salvaje, y los conocimientos que hemos adquirido en lo físico y en lo moral sobre el mundo y sobre las obras y la grandeza de Dios, se oscurecerían, porque suprimiendo todo aquello de que se puede prescindir, todo lo que se llama objeto de lujo, nos privaríamos de nuestras ideas y de enriquecer nuestro espíritu.

Pero el lujo, como todas las cosas, puede convertirse en un pecado por el abuso que de él se haga.

¿Cuándo es el lujo criminal é ilegítimo? En tres casos, en los cuales el cristiano debe fijar seriamente su atención.

1º El lujo es un pecado cuando traspassa los límites de nuestra fortuna; y en este caso se convierte en disipación. El más pobre de entre nosotros puede con débil esfuerzo gastar un lujo relativamente más considerable que el rico que, no obstante sus varios placeres, gasta apenas la mitad de su renta. Los desembolsos moderados que hacen acusar al rico de economía mezquina, serian para un individuo poco acomodado un exceso de lujo.

Nuestro deber bajo este punto de vista consiste en pensar en nuestras primeras necesidades y procurarnos luego, por medio del trabajo, con qué sostener honorablemente nuestra familia á fin de evitar el tener que vivir á expensas de otro. Así que hayamos conseguido esto, todo gasto hecho á sabiendas, que no esté en proporción con nuestros recursos, viene á ser un pecado; además de que de esa manera nos exponemos nosotros y nuestra familia á gemir en la pobreza y á arrastrar una vejez pesadosa; y al caer corremos el riesgo de precipitarla en todos esos vicios que son el resultado de la pobreza que suspira por una vida más cómoda, tales como el engaño, la injusticia, la infidelidad, el robo, el perjurio, la envidia y muchos otros. Jamás nos será permitido disfrutar de placeres dispendiosos sino cuando, satisfechas ya to-

das nuestras necesidades, nos quede algun sobrante; y de este modo nuestros gastos extraordinarios, proporcionados á nuestros recursos, vienen á convertirse en un beneficio para los demas.

2º El lujo es un pecado cuando se opone á la salud.

Aunque polvo y destinado á convertirse en polvo, nuestro cuerpo es un depósito sagrado que no podemos ni profanar ni destruir. Dios nos lo ha dado como un instrumento del alma inmortal á fin de que por su medio despleguemos una actividad útil á la sociedad. El que lo arruine con placeres peligrosos ó altere su salud con la intemperancia y el desorden, es responsable ante Dios de un suicidio disimulado.

El lujo del pobre que sacrifica lo poco que tiene gastándolo en bebidas embriagantes y perniciosas, es tan criminal como el del rico cuya espléndida mesa ofrece venenos preparados con arte y comprados á título de especialidades á precio de oro. Así como el uso razonable de la riqueza y la templanza del pobre son dignas de elogio, de la misma manera su prodigalidad y su desorden merecen la censura y la reprobación. ¿Los que no piensan sino en la vida animal, los que no encuentran placer sino en la satisfacción de sus pasiones depravadas, merecen acaso el nombre de cristianos?

3º El lujo es un pecado cuando mancha la pureza del corazón.

El corazón se mancha cuando el hombre hace consistir su mérito principal en ostentar en sus vestidos, en su mobiliario, en su habitación y sus placeres más pompa y fausto que otras personas de su esfera: el corazón se mancha cuando se mira el brillo exterior como lo más elevado de la tierra. El corazón se mancha cuando el lujo no es sino un instrumento de vanidad y de orgullo; cuando en él se busca, no un medio de agradar á los demas, sino de distinguirse y humillarlos: el corazón se mancha, en fin, cuando el lujo tiene su origen en la envidia, en el odio y en la rivalidad.

Mortales insensatos á quienes los adornos del cuerpo hacen descuidar los más bellos adornos del alma, la humildad, la sencillez y la caridad, y que olvidan su espíritu inmortal para no pensar sino en este puñado de polvo que en pocos años, en pocos meses, en pocos dias, y talvez en pocas horas, habrán de depositar en el sepulcro!

Hombres desgraciados, los que encuentran ridículos la vanidad y el orgullo de sus semejantes y no ven que ellos se exponen también al mismo ridículo; los que pretenden llamarse imitadores de Jesus y sin embargo se avergüenzan de su modestia y de su humildad.

En vuestro lujo vano y exagerado tratais de no exceder á vuestra fortuna y de no dañar vuestra salud; pero emponzoñais vuestra alma. Y aun cuando pudierais ostentar todas las tesoros del universo, si llegarais á perder la mejor parte de vos mismo, ¿de qué os serviría lo demas? Cuando el día llegue en que os sea preciso trocar vuestro hermoso palacio por la estrecha y sombría morada de la tumba; cuando vuestros ruidosos festines se celebren en el silencio de la oscuridad y ofrezcais vuestro propio cuerpo á los gusanos; cuando se os despoje de los magníficos vestidos con que gustabais de adornar vuestro cuerpo frágil y perecedero para cambiarlos por la mor-

taja que cubra vuestros miembros en la negra noche de la eternidad; oh, hombre que no fuisteis criado para el brillo y la pompa de la tierra sino para un destino sublime, eterno y santo, ¿qué soreis entonces? Con qué adorno se presentará vuestra alma temblorosa ante su juez, puesto que no va acompañada de la virtud?

Vos no habeis vivido sino para el polvo; para el placer; y en verdad os digo que ya habeis recibido vuestra recompensa.

(De "La América" de Bogotá.)

**VARIEDADES.**

**Distracciones de D. Anacleto.**

D. Anacleto está empleado en la aduana. Tiene la costumbre de desayunarse con una tasa de té con leche, que al ir á la oficina, toma en el café nuevo. Suele con frecuencia meterse en cierta botica que hay inmediata al café, y dando un par de palmadas en el mostrador, grita muy sério: "mozo, una taza de té." Sale el boticario, y reconociendo D. Anacleto su equivocación, le pide mil perdones, olvida su desayuno y se dirige precipitadamente á la oficina. Allí encuentra á su jefe, y ciego de cólera, le toma por el criado y le reconviene ágridamente porque todavia no ha arreglado el brasero. Lo más particular es que esto acontece en meses de julio. En cambio entra en el despacho un mozo de cordel, y haciéndole D. Anacleto mil cortesías, le presenta varios documentos para firmar.

Rara vez deja D. Anacleto de llevar su pluma á mojarla en la salvadera cuando ó factura que le ha costado algunas horas de improbo trabajo, coge muy satisfecho de su obra el tintero, y derrama sobre ella la tinta creyendo ponerle arena. Hay pues que empezar la tarea de nuevo, y como D. Anacleto es corto de vista, nada puede escribir sin antiparras. Las busca por todos lados, y las benditas de Dios no parecen. Se arrodilla y revuelca por debajo de la mesa mojándose las manos en ciertas cosas que relucen como los cristales de sus anteojos; pero estos no parecen y el bueno de D. Anacleto se desazona hasta el punto de soltarsele las lágrimas de rabia. Entonces para enjugárselas lleva una de sus manos á los ojos y tropieza con las benditas antiparras que creia perdidas y ha tenido impertérritas en sus narices.

Él es de quien se cuenta que encontrándose un dia con uno de sus más íntimos amigos, le dijo: "señorita, conque su mamá de U. sigue difunta?" Y una vez que otro de sus amigos le notició la muerte de un pariente, contestó muy tranquilo: "Bah! yo espero que su enfermedad no será cosa de cuidado."

Cuando anda por la calle, empieza su conversacion con un amigo, y á lo mejor se junta con otra persona siguiendo la misma conversacion; si esta persona le hace reparar en su distraccion, suelta D. Anacleto grandes carcajadas, retrocede algunos pasos y coje el brazo de un caballero que juzga es su primer compañero. Empieza á censurar la conducta de cierto D. Bonifacio su vecino, y á decir pestes del modo que se deja gobernar por su mujer, hasta que la cólera del agraviado,

que suele insinuarse con algun bofetón ó unetazo usax elocucnte, hace ver á nuestro distraido que está hablando con el mismo D. Boufación.

Mi señor D. Analecto es aficionadísimo á los huevos pasados por agua no cená otra cosa. Sabe qué, por regla general experimentada por los mas hábiles cocineros, bastan cuatro minutos de submersión para que el huevo cocido tenga su verdadero punto. Pone mi héroe su cafetero en la lumbre, y cuando hierve el agua coge con una mano su reloj y con la otra un huevo: pero vagando su imaginación por regiones aéreas, sumerge su reloj en el agua, y contempla maquinalmente el huevo para sacar el reloj bien cocido á los cuatro minutos.

Cuando D. Analecto encuentra en la calle alguna pasiega que lleve en brazos algún niño de sus amigos, se acerca con habilidad á la pasiega, la hace tiernas caricias, la da un beso, y luego dice al cuquillo: "dará U. un recado á los señores."

Un día que debió entrar no sé por qué negocio en uno de los aposentos de pañales, le hicieron dejar el bastón á la puerta. A su salida estaba su bastón junto al del mismo portero. Tomó el uno por el otro y se fué muy serio á pasear por el Prado hecho un tambor mayor.

Aunque algunas distracciones suelen darle malos ratos á mi distraido, no es esto lo mas común, pues generalmente suele distraerse D. Analecto en provecho suyo. Si toma algo con sus amigos en el café, nunca es él el pугano. Si sa casero no está muy á la mira del vencimiento del alquiler, á buen seguro que no será D. Analecto quien se acuerde.

Sería no acabar si tratase de enumerar todas las distracciones de mi héroe. Concluiré pues con la que le ocurrió al pié de los altares cuando estuvo á punto de casarse, y por una de sus distracciones acabó á monterazos, como suele decirse, la solemnidad del acto.

D. Analecto se mandó hacer un traje de boda muy elegante. Estaban muy en boga los pantalones ajustados, pero el sustre se los lizo tan estrechos á D. Analecto, que este estaba sufriendo lo que no es decible mientras duraba la santa ceremonia. Maldita estrechez! decía repetidamente entre dientes el novio cuando sentía el dolor que le causaban sus elegantes pantalones. Yo estoy por lo ancho, añá dia para sí el pobre D. Analecto. En esto llegó el caso de hacer el cara al novio la pregunta de costumbre: ¿Quereis por esposa á Doña Hortencia?...y el pobre novio, á quien mas que nunca estaban atormentando sus pantalones, repitió: "¡No mas prendas estrechas! No quiero eso." Qué dice este hombre? exclamaron todos atónitos, y él figurándose estar entre los aprendices del sastre; "si señores, repetía colérico, yo no quiero eso, yo estoy por lo ancho, por lo ancho;" y á consecuencia de estas espresiones hubo una pelotera de San Quintín, y mi D. Analecto perdió una novia riquísima, por no ser aficionado á pantalones angostos.

WENCESLAO AYUALS DE IZCO.

MISCELANEA.

Llevaba una jóven una rosa blanca sobre el corazon, segun costumbre de la moda.

—¿Qué significa esa flor blanca en ese sitio?—la dijo uno.

—Que este cuarto se alquila,—contestó la linda jóven.

Un caballero se veia constantemente seguido por un espía secreto, cual si fuera su sombra. De repente, un dia, se para el caballero, y encarandose con su perseguidor le dice:

—Se llama usted *Lunes*?

—No, ¿por qué?

—Hombre, como viene usted siempre detras de mí, y yo me llamo *Domingo*.

Ordenó en cierta ocasion un gobernador al alcalde de un pueblecillo que recogiese cuantos números encontrase del periódico *The Times*, los cuales le habia de remitir.

Mal dia pasó el alcalde en busca de lo que la autoridad le pedia; y como no lo encontraba, le mandó la siguiente comunicación:

"Señor: He buscado por todas las tiendas del pueblo el *The Times* y no encuentro mas que *the verde* y *the negro*. Dígame usia si he de recoger estos ya que no encuentro el que me pide."

Un novio estrechándose al salir de la Vicaría:

—Oh, amigo miol ya poseo la mujer de mis sueños.

—Pues te aconsejo que no vuelvas á dormirte.

Un pobre hombre, habitante de cierto pueblecillo, iba á contraer matrimonio, fué dias pasados á confesarse con el párroco, quien enterado de sus intenciones le quiso examinar de doctrina cristiana; pero su estupidez ó su ignorancia eran tan grandes, que el cura se indignó de entrambas y no le dió la absolución.

Fuése pues, el novio muy afligido á cantar el lance á su madre, la cual, antigua conocida del párroco, le prometió lograr aplacarle.

—Señora—exclamó aquel, furioso—ese muchacho es un bestia. Figúrese usted que me contestó que no sabia nada de la muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

La buena muger abrió los ojos desmesuradamente y dijo, retratándose en su semblante la mas viva sorpresa:

—¿Ha muerto Jesucristo? Pues nosotros no sabiamos siquiera que estuviese enfermo.

Hízose un pobre hombre una herida bastante grave en una caída que dió, y habiéndole preguntado el cirujano:

—¿Es cerca de las vértebras donde se ha hecho U. mal?

—No, señor,—respondió muy afligido—ha sido en la calle de la Plaza Nueva, cerca del Teatro.

—¿Quién manda en Esparta?—dijo un extranjero á un espartano.—La ley, contestó este.—Pero la ley puede ser mala; y entonces ¿que ventaja reporta la sociedad?—Mas tolerante es la fuerza de la ley, sea como fuere, que el capricho despótico de los gobernantes.

El magistrado dispone de la ley; el que tiene dinero, de la ley y del magistrado.

Las leyes físicas son las leyes de los cuerpos; y la ley natural, es la ley de los espíritus.

Mas fácil es que haya cuerpos sin leyes físicas, que espíritus sin ley natural.

Es tan necesaria la ley á los seres, que hasta el mismo Dios está sujeto á una ley, que es su osencia inmutable.

La libertad es la piedra filosofal de los publicistas.

Los que pretenden abatir el despotismo, y plantar la libertad, sin tener virtudes, son como los que quieren derribar un árbol inmeuso, sin ver el lado por donde pueden ser oprimidos.

ANUNCIOS.

Colejio de Inglés de Carlos Pirani.

Carlos Pirani, [profesor de inglés en la escuela de D. Dolores Morales,] avisa á sus discipulos en particular y al público en general, que ha trasladado su Colejio, á la casa de D. Ildelfonso Valverde contigua á la de Doña Rosario Fernandez de F., en donde tendrá abiertas las clases de inglés los dias y horas siguientes:

- Lúnes, 1ª clase de 6½ á 8 de la mañana.
- Id 2ª id " 4 á 5½ de la tarde.
- Id 3ª id " 6 á 7½ de la noche.
- Martes, 4ª id " 6½ á 8 de la mañana.
- Id 5ª id " 4 á 5½ de la tarde.
- Id 6ª id " 6 á 7½ de la noche.

Miércoles, Jueves, Viernes y Sábado las mismas horas.

La enseñanza de este útil idioma sera la misma que se da en las Universidades de los Estados Unidos é Inglaterra, por lo sistemas de Ollendorff y de Robertson, junto con Aritmética, Lectura, Escritura, Elocucion y Comercio.

Los principios seran los que el Profesor ha adoptado particularmente, cuya simplificación y rapidos progresos han probado su experiencia.

En todo tiempo se recibirán alumnos, que entraran, segun sus adelantos, a las clases respectivas.

Se daran tambien lecciones privadas en las casas, escuelas públicas y particulares, dependiendo el precio del número de alumnos.

Las clases privadas en que el Profesor concurre a las casas de los alumnos, tendran los mismos dias y horas hasta hoy acostumbrados.

San José, Julio 22 de 1874.

AVISO.

Ha llegado a esta ciudad Vincenzo Cozzarelli, y tiene de venta: aderezos completos, aretes, prendedores, guarda-pelo, collares, cruces, botones, leontinas para relojes, garzeleros para hombre, etc, etc. todo de coral garantizado de fino y verdadero.

La manera elegante con que estan trabajadas estas obras en diversas figuras tales como niños, flores, frutas etc., las hacen mas estimables. Tambien tiene de venta hilos ó sartas de la misma clase.

Habita en el Hotel de Roma.

ZAPATERIA CENTRAL DE MACEDONIO PADILLA.

Tengo el honor de avisar al público, que desde el dia 27 del corriente, he abierto un establecimiento de Zapateria, en una pieza de los bajos de la casa de D. José Antonio

Chamorro, con el nombre que encabera este aviso, en donde ofrezco mis servicios en el arte.

En el mismo establecimiento se halla de venta un completo surtido de calzado fresco, extranjero, para Señoras, a precios sumamente moderados.

San José, Julio 30 de 1874.

MACEDONIO PADILLA.

¡NO HAY MIEDO!

En la Barbería de M. Peralta y C<sup>as</sup>, se encuentra un variado surtido de perfumes finos, de los mejores fabricantes; entre ellos:

- Estractos de diferentes olores y de fantasía.
- Pomadas finas en envase bonito, y en ordinario.
- Polvos de arroz perfumados en paquetes.
- Cajas de carton y de metal con polvos y motas.
- Polvoreras de porcelana doradas.
- Agua Florida y Divina, por cajas y botellas.
- Tónico Oriental, por docenas y frascos.
- Jabones de lechuga finos y de otras clases.
- Cepillos para dientes.
- Polvos higiénicos para limpiar la dentadura.
- Navajas de barba de las mejores clases.
- Corbatas largas y de lazo, de última moda.
- Pecheras postizas de color y blancas.
- Camisas bordadas y lisas de lino.
- Cuellos de lino parados y doblados.

San José, Julio 23 ne 1874.

6 v.—1

Prototipo de la Moda.

Este establecimiento se ha trasladado de la Calle de la Cárcel contigua al Hotel de San José, al frente de la Administración General de Correos.

San José Julio 22 de 1874.

ANDRES PEREZ Y C<sup>as</sup>

AL COMERCIO.

En esta fecha he admitido como socio colectivo en mis negocios de confeccion en sastrería, al Sr. D. Juan Valenzuela, con capital limitado en la sociedad, y giraremos bajo la razon social de "Andres Perez y C<sup>as</sup>"

Quedando á cargo de esta la liquidacion de los negocios que han precedido al presente en este ramo.

San José, Julio 29 de 1874.

ANDRES PEREZ Y C<sup>as</sup>

3 v.—1

AVISO.

El que suscribe tiene el honor de manifestar al público que en la casa de D. Coronado Mora, calle de la Pólvara, ha abierto su establecimiento, donde trabajará retratos á pincel, iluminaciones fotográficas; esmaltes y encarnaciones en imágenes de bulto, rótulos dorados en vidrio para sepulcros, y ademas dará clases de Dibujo y pintura en su establecimiento ó en casas particulares.

Las personas que se dignen ocuparle, encontrarán en él la mayor puntualidad, esmero y equidad.

San José, Julio 30 de 1874.

Antonio Coronado

3 x.—1

**AVISO.**

El que suscribe vende o alquila dos casas que tiene al lado Norte de esta ciudad, calle de "las Lavanderas."—Tambien alquila otra contigua a la que habita.

Francisco Pinto.

**NUEVA PASTELERÍA**

En la calle "Cuesta de Moras," casa del Sr. Carazo, rentada por el Sr. Duprat.

El infraescrito, artista pastelero y confitero, ofrece servir con esmero y prontitud a las personas que se dignen honrarle con sus pedidos de pastas finas y de buen gusto y elegancia; para convites, soirees, regalos, etc. que tanto distinguen este arte y del que hasta ahora se carece en el pais.

Como el establecimiento se halla distante del centro de la ciudad, en casa de Doña Narcisca Landambert, se encontrará siempre un surtido completo de pasteles y dulces fabricados en la pasteleria arriba indicada, y en la misma casa podran hacerse los pedidos que se quieran.

San José, Junio 18 de 1874.

EDUARDO TANNER.

6 v.—5.

**EL DOCTOR O'LEARY**

ofrece sus servicios al público como médico y cirujano. Se le encuentra en la Botica de San José de las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde, y fuera de estas horas en su casa de habitacion.

**AVISO.**

En casa de Don Jaime Güel, en el Laboratorio, se compra el cuarto coupon de las Obligaciones Hipotecarias del Banco Rural.

El despacho estará abierto de 8 a 10 de la mañana todos los dias; y los Sábados de 8 de la mañana a las 4 de la tarde.

10 v.—2.

**EN LA PANADERIA**

**DEL CARMEN**

se vende por mayor y al menudeo:

Harinas de California fresca, y de superior calidad.

Aceite de comer en cuartas botellas.

Cacao Nicaragua muy fresco.

Galleta de soda en cajas de latas de 20lb

Café de primera clase.

Almidon de yuca, y otros varios artículos de pulperia.—Todo a precios muy equitativos.

San José, Junio 18 de 1874.

**AL COMERCIO.**

En el nuevo establecimiento que se ha abierto bajo la razon social de Moneny & Vila, en el Paso de la Vasa, casa de D. Joaquin Fernandez (antes de Jacinto Garcia), AVISO AL COMERCIO **QUE TENGO DERECHOS** en dicho establecimiento, desde el 25 de Mayo de este año, segun consta de un documento privado que ante las autoridades he hecho reconocer a los Señores Moneny y Vila, el 9 del presente mes.

San José, Julio 10 de 1874.

JACINTO GARCIA.

3 v.—2.

**PILDORAS HOLLOWAY.**

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto affigen al género humano. Las pildoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion, y gracias a sus propiedades balsamicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, atendiéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

**UNGÜENTO HOLLOWAY**

El Arte Médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda particula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

de Uguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 432, Oxford-street, Londres.

Nº 4.

**TONICO ORIENTAL**



**EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.**

EXQUISITAMENTE PERFUMADO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo. De venta en todas las Boticas, Almacenes, Peluquerias y Perfumerias.

**FRAGANCIA IMPERECEDERA.**



**Agua Florida DE Murray y Lanman.**

El perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus dueños

**LANMAN y KEMP. Nueva York.**

Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

**ACEITE PURO DE Hígado de Bacalao**



Preparado por Lanman y Kemp Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de La Garganta, El Pecho y Los Pulmones.

Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de CONSUNCION Y TISIS.

**PECTORAL DE ANACAHUITA.**



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

**Pulmonia, Asma, Goup, Dolor del Pecho,**

Tos, Mal de Garganta, Espustos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

Aceite Puro de Hígado de Bacalao.

**DE LANMAN Y KEMP,**

puede decirse que es un remedio INFALIBLE contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerias.

(Establecida en 1832.)

**ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.**



**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sifilis, Reumatismo y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas Droguerias

**Pildoras Vegetales AZUCARADAS**



**DE BRISTOL.**

Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

El Estomago, El Hígado, y Los Intestinos

son extremadamente fáciles de tomar por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerias

Imprenta de La Paz.—C. del Cero